

## DETALLE DEL FICHERO DE UTILIZACIONES

FICHERO DE TEXTO DE PLANO CON COLUMNAS DE POSICIONES FIJAS EN FUNCION DE SU TAMAÑO Y ESPECIFICADAS EN EL CUADRO.

CAMPO	TAMAÑO	POSICIONES	TIPO
CODIGO DE EMISORA	5	1-5	CADENA
NOMBRE DE EMISORA	50	6-55	CADENA
NOMBRE DE PROGRAMA	75	56-130	CADENA
FECHA DE EMISION	10	131-140	FECHA
HORA DE EMISION	8	141-148	HORA
TITULO DEL FONOGRAMA	75	149-223	CADENA
REFERENCIA DEL ALBUM (EAN o GRID) <sup>1</sup>	13	224-236	CADENA
ARTISTA	75	237-311	CADENA
INTERPRETES <sup>1</sup>	100	312-411	LISTA
EJECUTANTES <sup>1</sup>	100	412-511	LISTA
SELLO / PRODUCTOR	75	512-586	CADENA
ISRC <sup>2</sup>	15	587-601	CADENA
DURACION <sup>3</sup>	8	602-609	HORA
TÍTULO DEL ALBUM <sup>1</sup>	75	610-681	CADENA
AÑO FIJACIÓN FONOGRAMA <sup>1</sup>	4	682-685	CADENA
¿ES MÚSICA DE LIBRERÍA?	2	686-687	CADENA
¿ESTÁ PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR MEDIO DE SERVICIOS EN LÍNEA A TRAVÉS DE STREAMING O DESCARGA? (ejemplo: Spotify)	2	688-689	CADENA

### TIPOS:

CADENA: rellenar con espacios en blanco por la derecha hasta completar el número total de caracteres fijados para el campo.

LISTA: el formato lista tiene las mismas características que el formato cadena con la peculiaridad de que se usará una coma para separar cada uno de los valores de la lista.

FECHA: el formato de los campos de tipo fecha será el siguiente dd/mm/aaaa.

HORA: el formato de los campos de tipo hora será hh:mm:ss

<sup>1</sup>: Campo no obligatorio

<sup>2</sup>: Si lo hubiere

<sup>3</sup>: No obligatorio para usuarios de tarifa simplificada

Los datos declarados deben ser veraces y corresponder fielmente con la realidad. AGEDI-AIE se compromete a tratar los datos declarados como confidenciales y se reserva la facultad de comprobar la veracidad de los mismos.

Estamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración en el teléfono 91 -555 81 96 y en la dirección de correo: [correo@agedi-aie.es](mailto:correo@agedi-aie.es)

Para visualizar el contenido de nuestra Política de Privacidad y Protección de Datos de Carácter Personal, puede acudir por favor, al siguiente enlace web: <http://www.agedi-aie.es/aviso-legal>

Para visualizar el canal de comunicación y posibles denuncias en lo que se refiere a nuestro compromiso ético y responsable, por favor, en el siguiente enlace web: <https://www.agedi-aie.es/codigo-etico>

## EXPLICACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS CAMPOS

CAMPO	CONTENIDO
CODIGO DE EMISORA	Código de 5 dígitos que facilita AGEDI-AIE al usuario al dar de alta la emisora.
NOMBRE DE EMISORA	Debe facilitarlo el usuario y comunicar cualquier variación que se produzca para tener actualizados los datos
NOMBRE DE PROGRAMA	Debe facilitarlo el usuario y comunicar cualquier variación que se produzca para tener actualizados los datos. En caso de ser fonograma que figura en publicidad el nombre que figure como nombre de programa debe ser PUBLICIDAD seguido del producto publicitado.
FECHA DE EMISION	Fecha correspondiente a la utilización del fonograma. Cada utilización será un registro individualizado.
HORA DE EMISION	Hora correspondiente al inicio de uso de cada utilización del fonograma.
TITULO DEL FONOGRAMA	Nombre del fonograma que se utiliza
REFERENCIA DEL ALBUM (EAN o GRID) <sup>1</sup>	<p>El código de barras o Universal Product Code, es una secuencia de 13 dígitos (12 + 1 de control) que se puede representar por barras. El código EAN más usual es el EAN13. Está constituido por 13 dígitos y se estructura en cuatro partes:</p> <p>Código del país. (el que origina el código)  Código de empresa (el que identifica al propietario de la marca)  Código de producto  Dígito de control</p>
ARTISTA	<p>Se entiende por Artista intérprete o ejecutante a la persona que represente, cante, lea, recite, interprete o ejecute en cualquier forma una obra (Art. 105 TRLPI).</p> <p>(En este campo debe aparecer el nombre del cantante o, en caso de pertenecer a un grupo se debe indicar el nombre del mismo).</p>

Para visualizar el contenido de nuestra Política de Privacidad y Protección de Datos de Carácter Personal, puede acudir por favor, al siguiente enlace web: <http://www.agedi-aie.es/aviso-legal>

Para visualizar el canal de comunicación y posibles denuncias en lo que se refiere a nuestro compromiso ético y responsable, por favor, en el siguiente enlace web: <https://www.agedi-aie.es/codigo-etico>

INTERPRETES <sup>1</sup>	Pertencen al grupo de los intérpretes, los que con carácter relevante interpretan, en cualquier forma un fonograma. Los solistas y el director de orquesta se incluyen en este grupo.
EJECUTANTES <sup>1</sup>	Pertencen al grupo de los ejecutantes, los que acompañen con sus actuaciones a uno o varios intérpretes. Los integrantes de una orquesta o coro se incluyen en este grupo
SELLO / PRODUCTOR	Persona física o jurídica que ha realizado la grabación del fonograma, así como su comercialización y distribución.
ISRC <sup>2</sup>	Es un código internacional administrado por la IFPI (Federación Internacional de Productores Fonográficos) que sirve para identificar únicamente grabaciones de audio y videos musicales. En caso de no disponer la información, en el siguiente link pueden obtener ayuda sobre el ISRC que corresponde al fonograma utilizado: <a href="https://www.agedi.es/index.php/usuarios/repertorio-representado">https://www.agedi.es/index.php/usuarios/repertorio-representado</a>
DURACION <sup>3</sup>	Tiempo que dura cada utilización del fonograma.
TÍTULO DEL ALBUM <sup>1</sup>	Nombre del Álbum al que pertenece el fonograma
AÑO FIJACIÓN FONOGAMA <sup>1</sup>	Año de grabación del fonograma en ese álbum
¿ES MÚSICA DE LIBRERÍA?	SI/NO
¿ESTÁ PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR MEDIO DE SERVICIOS EN LÍNEA A TRAVÉS DE <i>STREAMING</i> O DESCARGA? (ejemplo: Spotify)	SI/NO

Para visualizar el contenido de nuestra Política de Privacidad y Protección de Datos de Carácter Personal, puede acudir por favor, al siguiente enlace web: <http://www.agedi-aie.es/aviso-legal>

Para visualizar el canal de comunicación y posibles denuncias en lo que se refiere a nuestro compromiso ético y responsable, por favor, en el siguiente enlace web: <https://www.agedi-aie.es/codigo-etico>